

Generales

Creado: Martes, 05 Febrero 2019 16:43

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 24524

La Dirección Provincial de Cultura de La Habana tiene como:

Misión:

Realizar sistemáticamente la dirección, control y supervisión de los procesos culturales en la capital, con el ejercicio docente, metodológico y administrativo del sistema de Empresas de la música, Centros Provinciales y Direcciones Municipales de Cultura que permitan el cumplimiento de la política cultural.

Visión:

Somos la Dirección Provincial de Cultura y elevamos la calidad de vida espiritual del capitalino, como exponente aglutinador del proceso de promoción y animación sociocultural en estrecha interrelación con los actores sociales que propicien el incremento del conocimiento, acceso, participación y disfrute pleno del arte y la cultura por la comunidad como protagonista de su propio desarrollo.

Valores:

La entidad y el sistema de instituciones, apoyadas en la labor sistemática de los trabajadores, asimilan con plena responsabilidad y conciencia:

- La defensa de la identidad cultural, como principio ineludible de nuestra libertad.
- Expresan el amor a la patria y a la soberanía así como atienden y respetan el patrimonio cultural y natural.
- Ofrecen prioridad a la utilidad de la práctica cotidiana en beneficio del hombre, en interrelación con su universo.
- Asumen el diálogo permanente entre los creadores, las instituciones y el público en beneficio del desarrollo de la pluralidad cultural como baluarte frente a la globalización neoliberal.
- Respetan la diversidad, la multiculturalidad y la participación ciudadana en el desarrollo de la cultura.
- Muestran profesionalidad, ética y creatividad como premisa para garantizar la calidad del trabajo cultural.